ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1.TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número 4	
2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.0503-2026	
Nombre completo del contratista: EVELYN CARDONA HINCAPIE	
Documento de identificación: 1.144.158.172	
Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA	
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION	
Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Apoyo a eventos deportivos, recreativos, de actividad física y de empoderamiento femenino, locales, nacionales e internacionales en Santiago de Cali BP - 26005304	
3.INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 14/ene/2026	Fecha terminación 30/jun/2026
Modificación(es) al contrato: PRIMERO: PRORROGAR el Contrato De Prestación De Servicios No 4162.010.26.1.0503-2026, suscrito con el/la señor(a) EVELYN CARDONA HINCAPIE hasta el 30 de junio de 2026. SEGUNDO: ADICIONAR el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 4162.010.26.1.0503-2026 en la suma de CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($5.584.000). TERCERO: El valor del contrato incluida la adición es de DIECISÉIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($16.752.000). El Distrito de Santiago de Cali pagará el valor de la adición en DOS (2) cuotas, cada una por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($2.792.000).	
Suspensión: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Reanudación: N/A
Cesión: N/A
Terminación anticipada: N/A
4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de ONCE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($11.168.000)
Adición: Por la suma de CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($5.584.000).
Prórroga: Hasta el 30 de Junio de 2026
Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

$16.752.000	$2.792.000	$8.376.000	$5.584.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9502340246 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 225421790 Operador: APORTES EN LINEA Fecha de Pago: 15/abr/2026 Periodo de pago de la seguridad social: MARZO 2026

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista adjunta seguridad social de MARZO 2026 para el pago de esta cuenta según el decreto 1273 de 23/07/2018 que permite afectar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar la seguridad social del mes correspondiente.

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.0503-2026

1.Apoyar la planificación, organización y ejecución del desarrollo de eventos deportivos y recreativos de innovación a nivel local, nacional e internacional a través de actividades orientadas al respaldo operativo, seguimiento y organización documental de las acciones del proyecto, garantizando el control, registro y disponibilidad de la información en los sistemas institucionales y archivos del área de Fomento.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- El contratista apoyó el desarrollo de actividades deportivas y recreativas mediante el apoyo en la coordinación operativa y el manejo de la documentación del proyecto, realizando en el diligenciamiento del formato de inventario documental, donde se revisó que las carpetas recibidas estuvieran completas. Durante la jornada se efectuó la actualización, orden y control de los expedientes, garantizando su adecuada organización y acceso. Estas labores permitieron optimizar el control de la información y dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por el área de Fomento. Entre ellas se encuentran:

4162.010.26.1.0983 – 4162.010.26.1.0379 – 4162.010.26.1.0703 – 4162.010.26.1.0730
4162.010.26.1.1149 – 4162.010.26.1.1242 – 4162.010.26.1.1045 – 4162.010.26.1.1166
4162.010.26.1.0960 – 4162.010.26.1.0365 – 4162.010.26.1.0532

2.Brindar apoyo al Proceso de Gestión Documental, conforme a la normativa técnica vigente que regula los archivos (Ley 594 de 2000), incluyendo actividades de selección, valoración, alineación, ordenación, expurgo, foliación, rotulación y cambio de carpeta de los documentos de las diferentes vigencias, así como su adecuada custodia en la Secretaría del Deporte y la Recreación, de acuerdo con los lineamientos y políticas institucionales.

- La contratista brindó apoyo en el proceso de gestión documental realizando la revisión, foliación, expurgo, alineación y cambio de carpeta del contrato No. 4162.010.26.1.3112 de la vigencia 2024 correspondiente a Corfecali – Feria Deportiva, con el fin de garantizar la correcta organización, depuración y conservación de los documentos. Estas acciones permitieron optimizar el control de la información, facilitar su consulta y asegurar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la normativa archivística y el Sistema de Gestión de Calidad.

3.Apoyar las actividades de limpieza, organización y mantenimiento básico de los depósitos, cajas y carpetas que conforman el acervo documental de la Secretaría del Deporte y la Recreación, contribuyendo a su conservación y correcta disposición.

- La contratista apoyó en las actividades de aseo y organización de los depósitos, cajas y carpetas que integran el archivo de la Secretaría, contribuyendo a mantener condiciones adecuadas en los espacios. Durante la jornada se verificó el estado de las unidades

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

documentales y su correcta disposición, facilitando su acceso y conservación. Estas acciones permitieron mejorar el orden y la protección del acervo documental. La actividad se llevó a cabo conforme a los lineamientos institucionales y quedó soportada en el acta firmada el 22 de abril de 2026.

4.Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- La contratista participó en mesa de trabajo donde se socializaron aspectos como: ajustes relacionados con duplicidad en EPS y pensión, así como en la revisión de anexos y documentación correspondiente a otrosí con corte a junio 30 de 2026. Durante el espacio se brindaron orientaciones y se aclararon aspectos necesarios para el adecuado cumplimiento de los procesos administrativos.

MEDIO DE VERIFICACION

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

https://drive.google.com/drive/folders/17gsCKE1-g1ArJibCDxH7M3qYWKsRVE_P?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

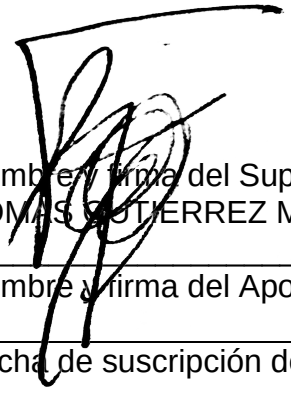
Observaciones al informe técnico: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período

7.FIRMAS RESPONSABLES



Nombre y firma del Supervisor
TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA

_____

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali, 24/abr/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.